



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 DIC. 1988

Expte. N° 21.083/88

VISTO:

Este expediente relacionada con la licencia por enfermedad / otorgada por el Departamento de Sanidad de la Universidad a la Sra. María Rosa Alfonso de Belmonte, profesora de Química del Instituto de Educación Media de la Universidad, según el certificado obrante a Fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que dicha licencia se produce en una de las etapas de mayor actividad académica del mencionado Instituto, debido a que se llevan a cabo las tareas evaluativas finales del proceso enseñanza-aprendizaje, haciendo en consecuencia imprescindible la presencia del docente en el aula;

Que ante esta situación y con el objeto de no interrumpir el dictado de la cátedra, se propone la designación de la Prof. Miriam Belia Mocchi para desempeñarse en otro cargo de auxiliar docente en mérito a su trayectoria en la citada dependencia;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección de Registro y / Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a la Srta. Miriam Belia MOCCHI, D.N.I.N° 12.409.075, como auxiliar docente con 18 U.H. de la materia Química del Instituto de Educación Media de la Universidad, a partir del 9 de Noviembre del corriente año, para suplir la ausencia por enfermedad de la Prof. María Rosa ALFONSO de BELMONTE y hasta el reintegro de la misma a sus funciones.

ARTICULO 2°.- Afectar este nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de gastos en personal de la referida dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



ING. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDSON
RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 895-88